



<b>Nombre del trámite</b>	Certificado de Historial Dosimétrico Histórico (5211033) (incluye la totalidad de los años de exposición)
<b>Descripción</b>	Es un Certificado que acredita las dosis históricas de radiación ionizante recibidas por el trabajador durante su vida laboral. En él se incluyen las dosis históricas recibidas por los trabajadores en todas las instalaciones donde se ha desempeñado, así como, de todas las dosis reportadas al ISP por los diferentes prestadores del servicio de dosimetría personal, para las cuales, además, se cuenta con los registros asociados.
<b>Detalles</b>	Este certificado difiere del que se obtiene por la prestación Certificado de Historial Dosimétrico (5211006), el cual es el adecuado para los procesos de renovación de Autorizaciones de Desempeño en Instalaciones Radiactivas. Este certificado no tiene una utilidad explícitamente definida en el marco legal, pero puede ser requerido para procesos de jubilación o de investigación de eventuales enfermedades ocupacionales asociadas a la exposición de los trabajadores a radiaciones ionizantes, así como también, otras situaciones que lo demanden.
<b>Beneficiarios</b>	Trabajadores que se encuentran en tramitación de jubilaciones, de investigación de eventuales enfermedades ocupacionales asociadas a la exposición de los trabajadores a radiaciones ionizantes, u otras situaciones que lo demanden.
<b>Documentos requeridos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RUN del interesado, fotocopia por ambos lados.</li> <li>• Completar formulario Solicitud.</li> </ul>
<b>Paso a paso: ¿cómo realizar el trámite?</b>	<p><b>1. Para solicitudes desde la Región Metropolitana:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Completar <a href="#">Formulario Solicitud</a>. Indicar en él, la forma en que desea recibir el certificado.</li> <li>b. Ingresar el formulario de Solicitud en la Sección Gestión de Productos y Servicios, ubicada en el segundo piso, edificio Atención a Clientes (Marathon #1000, Ñuñoa) de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 hrs., junto con los antecedentes requeridos.</li> <li>c. Pagar el arancel respectivo.</li> <li>d. El certificado será elaborado en la Sección Radiaciones Ionizantes y no Ionizantes.</li> <li>e. Como resultado, Ud. recibirá un Certificado de Historial Dosimétrico Histórico, el cual será entregado a través de la Sección de Ventas por la vía definida por el cliente en la solicitud realizada.</li> </ol> <p><b>2. Para solicitudes desde fuera de la Región Metropolitana:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Bajar el <a href="#">Formulario de Solicitud</a> desde la web <a href="http://www.ispch.cl">www.ispch.cl</a> y prestación 5211033</li> <li>b. Completar el respectivo formulario e indicar en él, la forma en que desea de recibir el certificado.</li> <li>c. Enviar el formulario por correo electrónico a <a href="mailto:historialdosimetrico@ispch.cl">historialdosimetrico@ispch.cl</a> junto a los otros documentos requeridos.</li> <li>d. Adjuntar al correo electrónico el comprobante de depósito efectuado en la cuenta Cta. Cte. N°9507256 del Banco Estado a nombre del Instituto de Salud Pública.</li> </ol> <p><b>Consultas vía Telefónica Contact Center 225755600-225755601 o bien vía online en plataforma OIRS <a href="https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS">https://siac.ispch.gob.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS</a></b></p>

<b>Tiempo realización</b>	15 días hábiles desde la solicitud validada hasta que el historial esté listo para la entrega al usuario.
<b>Vigencia</b>	El Certificado de Historia Dosimétrico tiene en principio una vigencia de 3 meses, en el caso de que se generen nuevas exposiciones, lo que supondría que el documento no se encuentra actualizado.
<b>Costo</b>	<a href="https://www.ispch.cl/prestacion/5211033/">https://www.ispch.cl/prestacion/5211033/</a>
<b>Marco legal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 16.7444, Establece Normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28650">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=28650</a></li> <li>• Reglamento sobre Autorizaciones para Instalaciones Radiactiva o Equipos Generadores de Radiaciones Ionizantes, Personal que se Desempeña en ellas, u Opere tales Equipos y otras actividades afines. <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=9794">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=9794</a></li> <li>• Reglamento de Protección Radiológica de Instalaciones Radioactivas. <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7282">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7282</a></li> <li>• Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los Lugares de Trabajo. <a href="https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=167766&amp;buscar=decreto%2B594">https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=167766&amp;buscar=decreto%2B594</a></li> </ul>